ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS TOTAL	FECHA 19/06/2026
CONTRATO N°	215-2026-OC
FECHA SUSCRIPCIÓN	26/05/2026
OBJETO	servicio de grúa hidráulica y otros para transporte e hincada de postes para los proyectos de la ESO Rionegro S.A.S.
FORMA DE PAGO	La ESO Rionegro S.A.S. pagará mediante pagos parciales, según los suministros efectivamente entregados y recibidos a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato, previa presentación de la factura o cuenta de cobro soportada por los verificables exigidos por el supervisor y los respectivos documentos administrativos propios de la ESO Rionegro S.A.S. En todo caso, el pago estará sujeto a la planeación del área financiera de la ESO Rionegro S.A.S., el Supervisor designado solo aprobará el pago de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas y que en consecuencia hayan sido debidamente ejecutadas por el contratista. Éste deberá informar a la ESO Rionegro S.AS. la cuenta bancaria (corriente o ahorros), abierto a su nombre, como requisito previo para la autorización de cada Acta de Pago. El contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como Parafiscales (SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, etc.). Si el contratista es una persona natural no responsable de IVA, debe aportar la seguridad social sobre el cuarenta (40%) del total del contrato, y además el mismo debe cotizar como mínimo salud, pensión y ARL.
CONTRATISTA	Gloria Ines Cardona Carmona- Grúas COOR S.A.S
SUPERVISOR	Wilson Fenan Arenas Vargas
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	Quince millones de pesos ($15.000.000), incluidos impuestos y deducciones a que haya lugar.
PLAZO DE DURACIÓN	Desde la firma del acta de inicio hasta el 30 de agosto de 2026 y/o hasta agotar los recursos
FECHA DE INICIO	27/05/2026
CDP	1048 13/05/2026
CRP	1396 26/05/2026
DEPENDENCIA	Proyectos

En Rionegro, Antioquia, el día 19/06/2026, se reunieron el señor WILSON ARENAS VARGAS, en su calidad de Supervisor por parte de la EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S y la señora Gloria Ines Cardona Carmona; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo parcial, de los bienes y/o servicios correspondientes(s) al objeto contractual descrito en la cláusula primera del citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que éstos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió(eran) dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

DESCRIPCION	CANTIDAD	VR. UNITARIO	IVA %	VR. TOTAL
TRANSPORTE Y MOVIMIENTO ESTRUCTURA	48.5	$ 185.000		$ 8.972.500

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 15.000.000	
ADICCIÓN No. 1	$ 0	
VALOR FINAL CONTRATO	$ 15.000.000	
PAGO UNO	$ 4.486.250	Vizcaya
	$ 4.486.250	Yegüerizo
SALDO DISPONIBLE	**$6.027.500**	

ANEXOS

- Pago :1 Factura 3644
- Resolución facturación
- Parafiscales
- Planilla de seguridad
- Certificación bancaria
- Camara y comercio
- Registro fotográfico

EN CONSTANCIA, FIRMA

WILSON FERNAN ARENAS VARGAS Supervisor (a)	**MARIA ALEJANDRA RAMÍREZ OCAMPO** Apoyo a la supervisión